

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

"STRATEGA CASA DE VALORES S.A. "

En la oficina de "STRATEGA CASA DE VALORES S.A" ubicada en el Edificio Altana Plaza, tercer piso, oficina 103, situado en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de octubre hoy 10 de Abril de 2018, comparecen; las siguientes personas:

- El Señor Lenin Quirola Suárez, propietario de (168.298 acciones) Ciento sesenta y ocho mil doscientos noventa y ocho acciones correspondientes al 65.71% del total accionario.
- El Señor Luis Luna Castellanos, propietario de (52.905 acciones) Cincuenta y dos mil novecientos cinco acciones correspondientes al 20.66% del total accionario.
- El Señor Bolivar Benavides Franco, propietario de (19.855 acciones) Diecinueve mil ochocientos cincuenta y cinco acciones correspondientes al 7.75% del total accionario.
- La Señora Jannia Galarza Narváez, propietario de (15.060 acciones) Quince mil sesenta acciones correspondientes al 5.88% del total accionario.

Por derecho propio y como dueños de los valores antes detallados de acciones ordinarias, liberadas y nominativas de Un (1,00) de valor nominal cada una representativas de igual número de votos.

Verificada la presencia del 100% del Capital pagado, que se divide en 256.118 acciones, bajo la Presidencia del Señor Lenin Quirola Suárez y con la intervención de la Señora Jannia Galarza Narváez como secretario, se instalo a las 17h00 del día y la fecha señalados para la Junta General Ordinaria e Universal de accionistas de la Compañía para tratar los siguientes puntos

- 
- 1.- Informe de Gerencia General
 - 2.- Informe del Comisario
 - 3.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa
 - 4.- Aprobación Estados Financieros
 - 5.- Ratificar al Comisario CPA René Villacis
 - 6.- Elección de la firma de Auditores Externos

La Secretaria da lectura a la convocatoria la misma que adjunta a la presente acta se inicia la sesión.

- La Secretaría procede a leer el Informe de la Gerencia General del año 2017, mismo que es analizado y aprobado en su totalidad.
- La Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario del año 2017 que de igual forma es analizado y se lo aprueba por los Socios asistentes.

- Con relación a la Auditoría Externa, la Secretaria procede a dar lectura al informe confidencial, que debe ser enviado a la Superintendencia de Compañías, mismo que no tiene ninguna observación importante.
- Los Balances fueron entregados a cada uno de los accionistas, y revisados por ellos y no presentan observaciones al respecto.
- Se ratifica al CPA René Villacis, como Comisario para el ejercicio del año 2018
- En este último punto se designa a la Administración para que proponga opciones con el fin de elegir la firma Auditora para este año.

Una vez agotado el orden del día, siendo las 18h30, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad por los Accionistas concurrente.

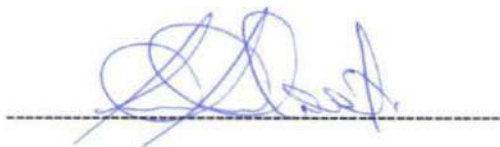
El Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia todos los asistentes:



LENIN QUIROLA SUAREZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



BOLIVAR BENAVIDES FRANCO
ACCIONISTA



LUIS BOLIVAR LUNA CASTELLANOS
ACCIONISTA



JANNIA GALARZA NARVAEZ
SECRETARIO
ACCIONISTA